



Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana



SESIÓN: Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

FECHA: Miércoles 18 de junio de 2025.

HORA: 12:00

ENLACE: <https://meet.google.com/hxh-ezie-fdj>

Con fundamento en los artículos 55 fracción I, 56, 57, 58, 59 y 60 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a la consideración de las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana celebrada el 21 de mayo de 2025.
3. **Informe 031/CECyPC/SO/18-06-2025**, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, periodo del 21 de mayo al 16 junio de 2025.
4. **Informe 032/CECyPC/SO/18-06-2025**, relativo a la instalación del Cabildo Infantil del ayuntamiento de Tixtla de Guerrero.
5. **Informe 033/CECyPC/SO/18-06-2025**, informe relativo a la capacitación impartida al alumnado del Grupo Tecnológico Universitario, Campus Chilpancingo.
6. **Informe 034/CECyPC/SO/18-06-2025**, informe de seguimiento a la organización del Segundo Concurso de Dibujo Infantil 2025 "La interculturalidad en Guerrero".
7. **Informe 035/CECyPC/SO/18-06-2025**, informe relativo al seguimiento de las actividades para la realización de la segunda edición del Club Estatal "Debate y Deliberación Pública" *GUERRERO DELIBERA*.



Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana



- Informe 036/CECyPC/SO/18-06-2025**, relativo a las acciones realizadas para la presentación de la Guía Técnica para la Elección de Comisarías Municipales del Estado de Guerrero (regiones de la Montaña y Costa Chica) y capacitación dirigida al personal de los Ayuntamientos del Estado.
- Asuntos generales.